



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/55/2022

SUMINISTRO DE REFACCIONES, ACEITES Y LUBRICANTES

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas, del día 07-siete de noviembre de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Diferimiento de Fallo Económico y Fallo y Adjudicación de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. El acto fue presidido por el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, servidor público representante de la convocante, por el cual se hace constar el DIFERIMIENTO DEL FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN derivado del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SFA-DGA-DASG/55/2022, relativa al Suministro de refacciones, aceites y lubricantes, quedando la emisión del referido fallo para el día 08-ocho de noviembre de 2022-dos mil veintidós a las 16:00-dieciseis horas, mismo que se dará a conocer en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto, siendo las 16:10-dieciseis horas con diez minutos del día 07-siete de noviembre de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes.

POR LA CONVOCANTE

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EL FIRANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

\_\_\_\_\_  
**C.P. FRANCISCO JAVIER BADILLO VILLANUEVA**  
**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

**POR LA UNIDAD REQUIRENTE**

\_\_\_\_\_  
**ING. ELID GARZA CÁRDENAS**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VG MAYOREO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	C. VALENTÍN GUEVARA DÁVILA	
TRACTO PARTES LA MANZANA, S.A. DE C.V.	C. DAVID AGUILERA ALVAREZ	

5